

## UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE PASTAZA

GAD MDMQ  
ADMINISTRACIÓN ZONA NORTE  
VENTANILLA  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
RECIBIDO POR: *Leoncio J.*  
FECHA Y HORA: *04-11-2020*  
FIRMA: *[Signature]* *10:48*

Oficio. No. 897-UJFMNAP-2020

Puyo, 28 de Octubre de 2020

Señor.

### MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

Ciudad.


De mi consideración:

Dando Cumplimiento a lo dispuesto en providencia de fecha 21 de Octubre de 2020, las 16h06, en la cual el Dr. Claus Diaz Juez de la Unidad de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de Pastaza, dentro del Juicio 16201-2019-00636, por PARTICIÓN DE BIENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL propuesta por GONZALEZ MEDRANO FREDDY RODRIGO en contra de ORELLANA IÑIGUEZ HEIDY SULAY, se dispone enviar atento oficio a su dependencia, a fin de que remita ante esta Judicatura el correspondiente informe de factibilidad de partición, atento a lo determinado en el Art. 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), del bien inmueble materia de la presente acción de las siguientes características: PROPUESTA DE PARTICIÓN: REMATE FORZOSO, N° DE PREDIO: 315208, CLAVE CATASTRAL: 1171008001006001001, DIRECCIÓN: N45E DE LOS CLAVALES E15-422, CASA C, PARROQUIA CHAUPICRUZ, CONJUNTO RESIDENCIAL CANAIMA II.

Adjunto documentos correspondientes y el auto en mención.

Segura de contar con su pronto y oportuno despacho a este requerimiento me suscribo.

Atentamente.



*TheoY GONZALEZ*  
*CC 1600196016*  
*misticustor21@hotmail.com*  
*CEL. 095 9937311*

Ab. Liseth Guambo Novillo  
**SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA,  
MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE PASTAZA**

